**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**
**INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Riohacha, Octubre del 2020

Señor
**JAIME ALFONSO CUELLO CUELLO**
Coordinador Misional Regional
Supervisor Contrato **No. CO1.PCCNTR.1886356 del año 2020**
Centro Agroempresarial y Acuicola
Riohacha

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual mes de **OCTUBRE** del año 2020

**Referencia: No. CO1.PCCNTR.1886356 del año 2020**

**KAREN ARGELIS AGUILAR EPIEYU**, identificada con la cédula de ciudadanía No.40.944.823 de Riohacha, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroempresarial y Acuícola, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas durante el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** El valor total del presente contrato asciende a la suma de **SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS ($6.493.450,00) M/CTE**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: **a).** Un (1) primer pago correspondiente a veinticuatro (24) días del mes de Octubre por valor de **DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($2.361.254.00) MDA/CTE. b).** Un (1) pago correspondiente al mes de noviembre por valor de **DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($2.951.568,00). c)**. Un (1) último pago correspondiente a doce (12) días del mes de Diciembre por valor de **UN MILLÓN CIENTO OCHENTA MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS ($1.180.627,00) MDA/CTE.** Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la Cuenta de Ahorros No. **52613574280** de BANCOLOMBIA, cuyo titular es el contratista.

**Plazo:** Será hasta el 12 de diciembre de 2020

| **OBJETO:** |
| --- |
| Contratar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos, Técnicos, Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación Titulada y Complementaria de la Programación Regular; Grupos Étnicos, ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Formación Profesional Integral en el Centro Agroempresarial y Acuícola de la Regional Guajira. **ALCANCE DEL OBJETO:** para que se desempeñe como Instructor en el área de **ARTESANIA** en la programación Grupos Étnicos, ejecutando **160 horas** mensuales para un total de **352 horas** directas a formación y |

| |
|---|
| otras actividades relacionadas con la formación profesional en el Centro Agroempresarial y Acuícola Regional Guajira |

**CLÁUSULA PRIMERA**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Realizar Actividades de Formación y tutorías para la ejecución y consolidación de los proyectos productivos. | Planificación, realización y ejecución de acciones referentes a la formación de artesanías en el programa de formación bordado español código 52440209, y elaboración de productos artesanal en crochet código del programa 52440457. | La formación se está realizando de manera presencial con todos los protocolos de bioseguridad, usos de tapabocas y distanciamiento social. |
| 2 | Elaborar y aplicar el proyecto de formación, guías de aprendizaje, de instrumentos de evaluación con técnicas didácticas activas para garantizar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, según formatos establecidos. | Planificación, realización y ejecución de acciones referentes a la formación de artesanías en el programa de formación bordado español código 52440209, y elaboración de productos artesanal en crochet código del programa 52440457. | Ficha de caracterización y listado de asistencia. |
| 3 | Entregar los reportes mensuales estadísticos y registros inherentes al proceso formativo y productivo de los proyectos en ejecución. | Elaboración del informe mensual | En medio fisico |
| 4 | Entregar el plan de ejecución mensual y avances de los proyectos. | Este mes no se realizaron actividades relacionadas con la presente obligación. | |
| 5 | Acompañar la formalización de la forma asociativa que adopten para la explotación de la unidad productiva. | Este mes no se realizaron actividades relacionadas con la presente obligación | |
| 6 | Presentar un plan de estrategias de fortalecimiento que permitan la sostenibilidad de los proyectos productivos ejecutados. | Este mes no se realizaron actividades relacionadas con la presente obligación. | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 7 | Mantener los registros en forma oportuna en el aplicativo Sofía Plus. | En este mes no se reportó horas de la formación por inconvenientes en el aplicativo sofia plus con la activación del rol de instructor ya que no aparecía refistrada para proceder con el proceso. | Se evidencia en correo enviardo por la coordinadora academica Li Sanyi Toncel.<br><br>Que hacemos?<br>El mar., 20 de octubre de 2020 6:46 p. m., Li Sanyi Toncel Oliveros <ltoncelo@sena.edu.co> escribió:<br>Buenas noches Karen.<br>Cordial Saludo.<br>Revisando su información en el aplicativo Sofía plus, pude observar que Ud no se encuentra registrada, por lo cual no se puede activar el Rol de Instructor, por favor realicé el proceso de registro para proceder con el proceso.<br>Quedo atenta.<br>Cordialmente,<br>Li Sanyi Toncel Oliveros<br>Coordinadora Académica<br>Centro Agroempresarial y Acuícola<br>ltoncelo@sena.edu.co<br>IP: 53808<br>Km 1 salida a Barrancas, Fonseca - La Guajira |
| 8 | Compromiso de aplicar, durante el período de duración del contrato, al proceso de Certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la función del instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas. | Este mes no se realizaron actividades relacionadas con la presente obligación. | |
| 9 | Compromiso de capacitarse, durante el período de duración del contrato, en el idioma Inglés y aplicar a la certificación como mínimo del nivel A2. | Este mes no se realizaron actividades relacionadas con la presente obligación. | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 10 | Compromiso de aplicar al proceso de certificación de las normas de competencias "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO" y aportar el respectivo certificado aprobado, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo correspondiente a 30 de Noviembre 2020. | Este mes no se realizaron actividades relacionadas con la presente obligación. | |
| 11 | Apoyar técnicamente en cuanto se requiera en la elaboración de las fichas técnicas de los materiales de formación relacionados con la red de conocimiento para la que se contrató. | Este mes no se realizaron actividades relacionadas con la presente obligación. | |
| 12 | Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. | Este mes no se realizaron actividades relacionadas con la presente obligación. | |

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación*

*del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados por tratarse de la primera cuenta no se presenta pago de seguridad social. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*).

Evidencias en (3) folios, 6 fotos.

Cordialmente,

**KAREN ARGELIS AGUILAR EPIEYU**
C.C. No. 40.944.823 de Riohacha

Recibí a satisfacción:

**JAIME ALFONSO CUELLO CUELLO**
Supervisor Contrato **No. CO1.PCCNTR.1886356 del año 2020**
Coordinador Misional